



GG-055/2026

CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N°228

Santiago, 20 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

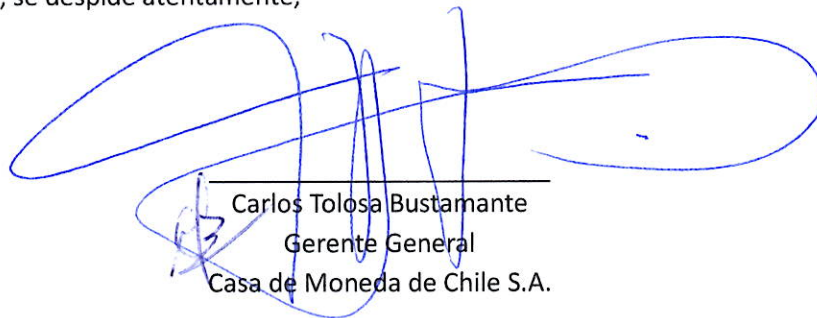
De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en el número 2 de la Sección I de la Norma de Carácter General N°475 de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con la Norma de Carácter General N°30 de la misma comisión, y debidamente facultado, informo a Ud., como hecho esencial de Casa de Moneda de Chile S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Que, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó suspender la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad citada para el próximo lunes 23 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, atendida la imposibilidad de asistir a dicha junta por parte de uno de sus accionistas.

Se informa que el Directorio procederá a citar a una nueva junta próximamente, lo que será debidamente comunicado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Carlos Tolosa Bustamante
Gerente General
Casa de Moneda de Chile S.A.